

 SECRETARIA GENERAL	CUADRO DE SOLICITUD DE CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS PARA CONTRATISTAS PLURALES	VERSIÓN 002
		FECHA DE APROBACIÓN 2024-01-31

Nombre del contratista *	Perfil (profesión, formación académica y experiencia)	Obligaciones específicas del contratista	Valor total del contrato incluyendo todos los impuestos	Plazo expresado en meses	Forma de pago	Nombre del Supervisor/Cargo
PAULA ANDREA PEÑA LEON	PERSONA NATURAL, MAYOR DE EDAD, PROFESIONAL EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESA QUE ACREDITE VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA PROFESIONAL	<ol style="list-style-type: none"> 1. Apoyar los procesos para la ejecución e implementación de políticas públicas encaminadas a la promoción y fortalecimiento de la convivencia y seguridad ciudadana en el Departamento del Atlántico. 2. Proyectar informes a solicitud del supervisor o líder de programa, relacionados con las necesidades de la secretaría del interior. 3. Apoyo frente a los programas, procesos internos y actividades propias de la de la secretaria del Interior Departamental en la atención de las comunidades y sectores de la ciudadanía con el fin de implementar alternativas que ayuden al fortalecimiento de la convivencia y seguridad ciudadana en el Departamento del Atlántico. 4. Brindar acompañamiento administrativo en la revisión e inspección de los programas, proyectos, a ejecutar y/o en ejecución. 5. Apoyar en el diseño y formulación de estrategias, planes de acción en caminados al cumplimiento de los objetivos misionales. 6. Las demás actividades que tengan concordancia con el objeto contractual y sean asignadas por el supervisor o líder de área asignado. 	\$ 64.800.000	SERÁ DE OCHO (8) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCION	<p style="text-align: center;">EL DEPARTAMENTO PAGARA MEDIANTE OCHO (8) PAGOS MENSUALES IGUALES POR VALOR DE OCHO MILLONES CIENTO MIL PESOS M/L (\$8.100.000).</p> <p style="text-align: center;">Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.</p>	JOSÉ ANTONIO LUQUE GEROSA - CÓDIGO 020 - GRADO 02
STEPHANIE SANCHEZ SANTOS	PERSONA NATURAL, MAYOR DE EDAD, PROFESIONAL EN NEGOCIOS Y FINANZAS INTERNACIONALES QUE ACREDITE DIECISEIS (16) MESES DE EXPERIENCIA PROFESIONAL	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar las solicitudes de los Certificados De Disponibilidad Presupuestal para llevar a cabo la contratación en materia de seguridad y convivencia de la Secretaría del Interior del Departamento del Atlántico. 2. Realizar el seguimiento de la ejecución presupuestal de la Secretaría del Interior del Departamento del Atlántico con apoyo en la Subsecretaría de Presupuesto. 3. Brindar asesoría en la proyección y/o revisión de los informes de supervisión a cargo del secretario y demás funcionarios de la Secretaría del Interior del Departamento. 4. Brindar apoyo en la Formulación, seguimiento y ejecución del plan de desarrollo 2024-2027 y plan integral de seguridad, justicia y convivencia departamental, en articulación con las distintas dependencias de la secretaría del interior. 5. Brindar apoyo en la formulación y seguimiento del plan de acción anual de la secretaría del interior. 6. Brindar apoyo en la formulación de proyectos de inversión en la metodología MGA del DNP y proyectos para gestión de recursos con la nación, que se requieran para el cumplimiento de la misionalidad de la secretaría del interior. 7. Brindar apoyo en el diseño del proyecto de presupuesto anual de la secretaría del interior, para ser presentado a la secretaría de hacienda y secretaría de planeación departamental. 8. Brindar apoyo en la proyección del plan anual de compras y de adquirentes y hacer el seguimiento requerido, tomando como referencia el presupuesto aprobado por cada vigencia. 9. Brindar apoyo en la atención y seguimiento de los resultados de las auditorías internas y externas realizadas a la secretaría del interior. 10. Brindar apoyo en el seguimiento y cumplimiento de los requisitos del sistema de gestión de calidad en la secretaría del interior. 11. Brindar apoyo en el proceso de formulación de informes de gestión y rendición de cuentas, de acuerdo al cumplimiento de metas del Plan de Desarrollo departamental 2024-2027. 12. Las demás actividades que sean necesarias y/o que sean solicitadas por el supervisor del contrato. 	\$ 40.000.000	SERÁ DE OCHO (8) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCION	<p style="text-align: center;">EL DEPARTAMENTO PAGARA MEDIANTE OCHO (8) PAGOS MENSUALES IGUALES POR VALOR DE CINCO MILLONES DE PESOS M/L (\$5.000.000).</p> <p style="text-align: center;">Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.</p>	JOSÉ ANTONIO LUQUE GEROSA - CÓDIGO 020 - GRADO 02

<p>CARLOS ANDRES MERCADO GARCIA</p>	<p>PERSONA NATURAL, MAYOR DE EDAD, PROFESIONAL EN CONTADURIA QUE ACREDITE DOCE (12) MESES DE EXPERIENCIA PROFESIONAL</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar las solicitudes de los Certificados De Disponibilidad Presupuestal para llevar a cabo la contratación en materia de seguridad y convivencia de la Secretaría del Interior del Departamento del Atlántico. 2. Realizar el seguimiento de la ejecución presupuestal de la Secretaría del Interior del Departamento del Atlántico con apoyo en la Subsecretaría de Presupuesto. 3. Brindar asesoría en la proyección y/o revisión de los informes de supervisión a cargo del secretario y demás funcionarios de la Secretaría del Interior del Departamento. 4. Brindar apoyo en la Formulación, seguimiento y ejecución del plan de desarrollo 2024-2027 y plan integral de seguridad, justicia y convivencia departamental, en articulación con las distintas dependencias de la secretaria del interior. 5. Brindar apoyo en la formulación y seguimiento del plan de acción anual de la secretaria del interior. 6. Brindar apoyo en la formulación de proyectos de inversión en la metodología MGA del DNP y proyectos para gestión de recursos con la nación, que se requieran para el cumplimiento de la misionalidad de la secretaria del interior. 7. Brindar apoyo en el diseño del proyecto de presupuesto anual de la secretaria del interior, para ser presentado a la secretaria de hacienda y secretaria de planeación departamental. 8. Brindar apoyo en la proyección del plan anual de compras y de adquirentes y hacer el seguimiento requerido, tomando como referencia el presupuesto aprobado por cada vigencia. 9. Brindar apoyo en la atención y seguimiento de los resultados de las auditorías internas y externas realizadas a la secretaria del interior. 10. Brindar apoyo en el seguimiento y cumplimiento de los requisitos del sistema de gestión de calidad en la secretaria del interior. 11. Brindar apoyo en el proceso de formulación de informes de gestión y rendición de cuentas, de acuerdo al cumplimiento de metas del Plan de Desarrollo departamental 2024-2027. 12. Las demás actividades que sean necesarias y/o que sean solicitadas por el supervisor del contrato. 	<p>\$ 34.400.000</p>	<p>SERÁ DE OCHO (8) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCION</p>	<p>EL DEPARTAMENTO PAGARA MEDIANTE OCHO (8) PAGOS MENSUALES IGUALES POR VALOR DE CUATRO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/L (\$4.300.000). Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.</p>	<p>JOSÉ ANTONIO LUQUE GEROSA - CÓDIGO 020 - GRADO 02</p>
<p>LUCIA INES CASTELLANO NAVARRO</p>	<p>PERSONA NATURAL, MAYOR DE EDAD, PROFESIONAL EN NEGOCIOS Y FINANZAS INTERNACIONALES QUE ACREDITE VEINTE (20) MESES DE EXPERIENCIA PROFESIONAL</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar las solicitudes de los Certificados De Disponibilidad Presupuestal para llevar a cabo la contratación en materia de seguridad y convivencia de la Secretaría del Interior del Departamento del Atlántico. 2. Realizar el seguimiento de la ejecución presupuestal de la Secretaría del Interior del Departamento del Atlántico con apoyo en la Subsecretaría de Presupuesto. 3. Brindar asesoría en la proyección y/o revisión de los informes de supervisión a cargo del secretario y demás funcionarios de la Secretaría del Interior del Departamento. 4. Brindar apoyo en la Formulación, seguimiento y ejecución del plan de desarrollo 2024-2027 y plan integral de seguridad, justicia y convivencia departamental, en articulación con las distintas dependencias de la secretaria del interior. 5. Brindar apoyo en la formulación y seguimiento del plan de acción anual de la secretaria del interior. 6. Brindar apoyo en la formulación de proyectos de inversión en la metodología MGA del DNP y proyectos para gestión de recursos con la nación, que se requieran para el cumplimiento de la misionalidad de la secretaria del interior. 7. Brindar apoyo en el diseño del proyecto de presupuesto anual de la secretaria del interior, para ser presentado a la secretaria de hacienda y secretaria de planeación departamental. 8. Brindar apoyo en la proyección del plan anual de compras y de adquirentes y hacer el seguimiento requerido, tomando como referencia el presupuesto aprobado por cada vigencia. 9. Brindar apoyo en la atención y seguimiento de los resultados de las auditorías internas y externas realizadas a la secretaria del interior. 10. Brindar apoyo en el seguimiento y cumplimiento de los requisitos del sistema de gestión de calidad en la secretaria del interior. 11. Brindar apoyo en el proceso de formulación de informes de gestión y rendición de cuentas, de acuerdo al cumplimiento de metas del Plan de Desarrollo departamental 2024-2027. 12. Las demás actividades que sean necesarias y/o que sean solicitadas por el supervisor del contrato. 	<p>\$ 56.000.000</p>	<p>SERÁ DE OCHO (8) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCION</p>	<p>EL DEPARTAMENTO PAGARA MEDIANTE OCHO (8) PAGOS MENSUALES IGUALES POR VALOR DE SIETE MILLONES DE PESOS M/L (\$7.000.000). Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.</p>	<p>JOSÉ ANTONIO LUQUE GEROSA - CÓDIGO 020 - GRADO 02</p>